

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

19980 *Orden JUS/1159/2022, de 7 de noviembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Canillejas, con Grandeza de España, a favor de doña Victoria Isabel Duque de Estrada Herrero.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Canillejas, con Grandeza de España, a favor de doña Victoria Isabel Duque de Estrada Herrero, por fallecimiento de su padre, don Ricardo Duque de Estrada Tejada.

Madrid, 7 de noviembre de 2022.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.